



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **081-18**

Salta, **24 ABR 2018**
Expediente N° 20.165/17

VISTO la Resolución N° CD-778/17 de esta Facultad,
CONSIDERANDO:

Que través de la cual se designa interinamente al E.U. Gustavo Fabián CHUVE, en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura BIOQUIMICA de la Carrera de Enfermería que se dicta en Sede Regional Tartagal con extensión al anexo de Santa Victoria Este, a partir de la toma de posesión de funciones y por el término de un (1) año;

Que el E.U. CHUVE tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado, el 01 de Marzo de 2018.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar establecido que el E.U. **Gustavo Fabián CHUVE**, D.N.I. N° 34.621.190, tomó posesión en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura BIOQUIMICA de la Carrera de Enfermería que se dicta en Sede Regional Tartagal con extensión al anexo de Santa Victoria Este, el 01 de Marzo de 2018.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesado, Secretaria Administrativa, Dirección General de Personal, Dirección de Presupuesto, Sede Regional Tartagal para su toma de razón y demás efectos.-

sh


LIC. MARÍA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa